



Bicentenario del Nacimiento del General
Don Martín Miguel de Güemes
1785 Febrero 1985

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

020/85

Salta, 27 de marzo de 1985.
Expediente S.O. N° 19.028/85.

VISTO:

La Resolución Interna N° 170/84, mediante la cual se designa interinamente a la Dra. María Luisa Cacace, como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación, para la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico, que se dicta en Sede Regional Orán, bajo dependencia académica de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha designación interina vence el 31 de marzo del corriente año;

Que la Dra. Cacace cumplió con idoneidad y responsabilidad su trabajo como docente;

Que la Dirección de Sede Regional Orán, solicita se prorrogue dicha designación, con el fin de continuar con el normal desarrollo de las tareas docentes dentro de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico, hasta el 31 de marzo de 1986;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 7° de la Ley de Universidades Nacionales N° 23.068/84.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Prorrogar la designación interina de la Dra. María Luisa CACACE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos semidedicación, de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico, que bajo la dependencia académica de esta Facultad, se dicta en Sede Regional Orán, a partir del 1° de abril de 1985 hasta el 31 de marzo de 1986, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°- Dejar establecido que si a partir de la fecha indicada precedentemente, se cubriera el cargo por vía de concurso, se dará por finalizada la presente designación.

ARTICULO 3°- Imputar la presente designación en la partida individual vacante de la Planta Docente de Sede Regional Orán, para el presente ejercicio.

ARTICULO 4°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General, Sede Regional Orán y a la interesada a sus efectos.-

RMD.


Lic. GEGILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA




Dr. RAFAEL M. RIVERO
Decano Normalizador